

31. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE
MINISTROS PRESIDIDO POR SU MAJESTAD EL REY
EL DIA CUATRO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS
OCHENTA Y TRES EN PALMA DE MALLORCA.

31. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS PRESIDIDO POR SU MAJESTAD EL REY EL DIA 4 DE AGOSTO DE 1.983 EN PALMA DE MALLORCA.

SU MAJESTAD EL REY

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZALEZ MARQUEZ
Presidente del Gobierno.

D. ALFONSO GUERRA GONZALEZ
Vicepresidente del Gobierno.

D. FERNANDO MORAN LOPEZ
Ministro de Asuntos Exteriores.

D. FERNANDO LEDESMA BARTRET
Ministro de Justicia.

D. NARCISO SERRA SERRA
Ministro de Defensa.

D. MIGUEL BOYER SALVADOR
Ministro de Economía y
Hacienda.

D. JOSE BARRIONUEVO PEÑA
Ministro del Interior.

D. JULIAN CAMPO SAINZ DE ROZAS
Ministro de Obras Públicas y
Urbanismo.

D. JOSE MARIA MARAVALL HERRERO
Ministro de Educación y Ciencia.

D. JOAQUIN ALMUNIA AMANN
Ministro de Trabajo y Seguridad
Social.

D. CARLOS SOLCHAGA CATALAN
Ministro de Industria y Energía.

D. CARLOS ROMERO HERRERA
Ministro de Agricultura, Pesca
y Alimentación.

D. ENRIQUE BARON CRESPO
Ministro de Transportes, Turismo
y Comunicaciones.

En Palma de Mallorca, a las diez horas del día -- cuatro de agosto de mil novecientos ochenta y tres, -- bajo la Presidencia de SU MAJESTAD EL REY, se reunió en el Salón del Trono del -- Palacio de la Almudaina, el Pleno del Consejo de Ministros, con asistencia del -- Excelentísimo Señor Presidente del Gobierno, de los Excelentísimos Señores Vicepresidente del Gobierno, -- Ministros y del Portavoz -- del Gobierno, que al margen se relacionan.

La sesión se abrió -- con las palabras de SU MAJESTAD EL REY

[REDACTED]

[REDACTED]

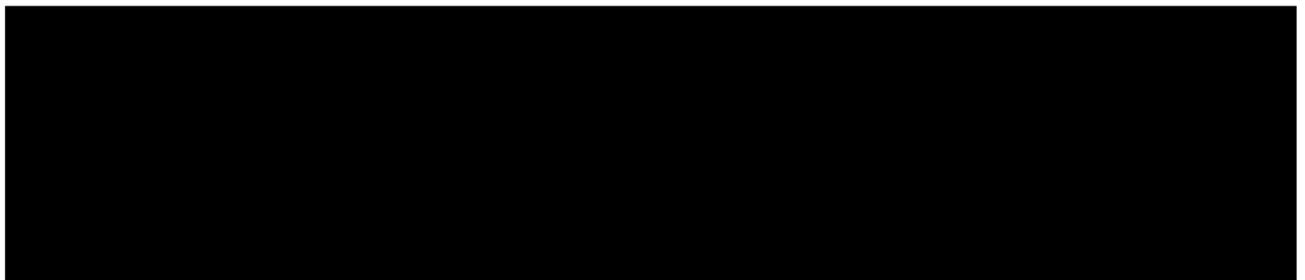
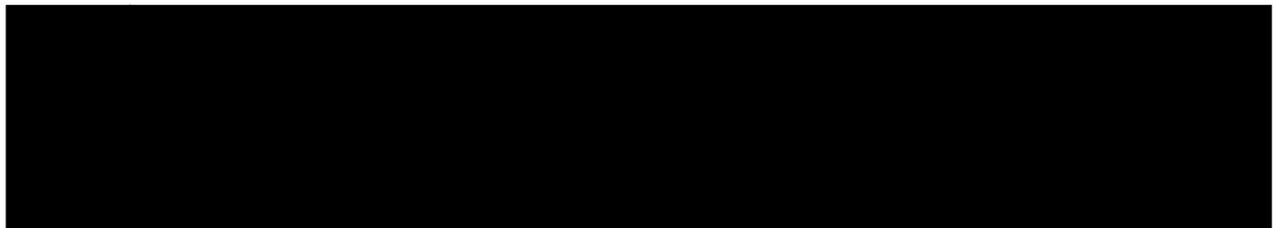
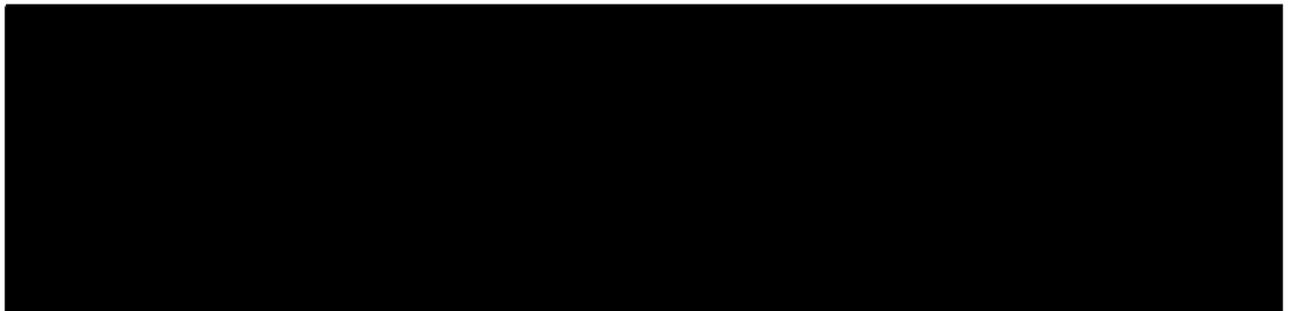
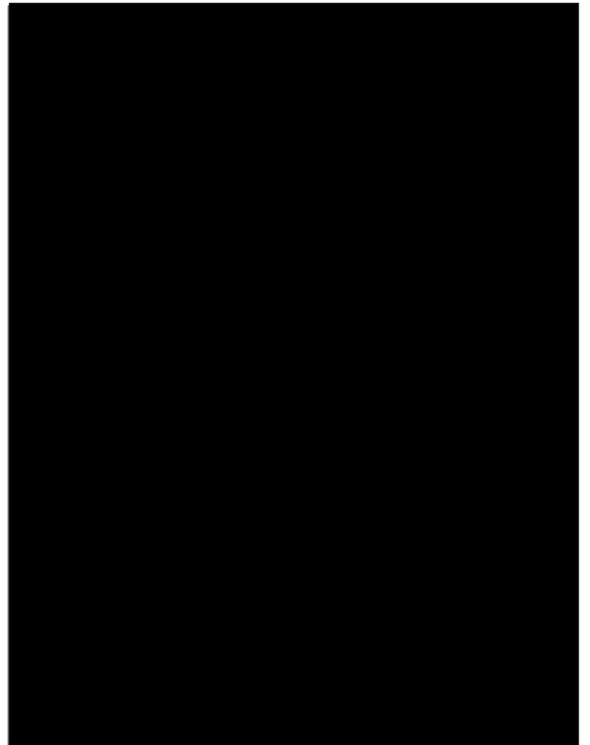
D. JAVIER SOLANA MADARIAGA
Ministro de Cultura.

D. TOMAS DE LA QUADRA SALCEDO Y
FERNANDEZ DEL CASTILLO
Ministro de Administración
Territorial.

D. ERNESTO LLUCH MARTIN
Ministro de Sanidad y Consumo.

D. JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y
MUÑOZ
Ministro de la Presidencia y
Secretario del Consejo de
Ministros.

D. EDUARDO SOTILLOS PALET
Portavoz del Gobierno.

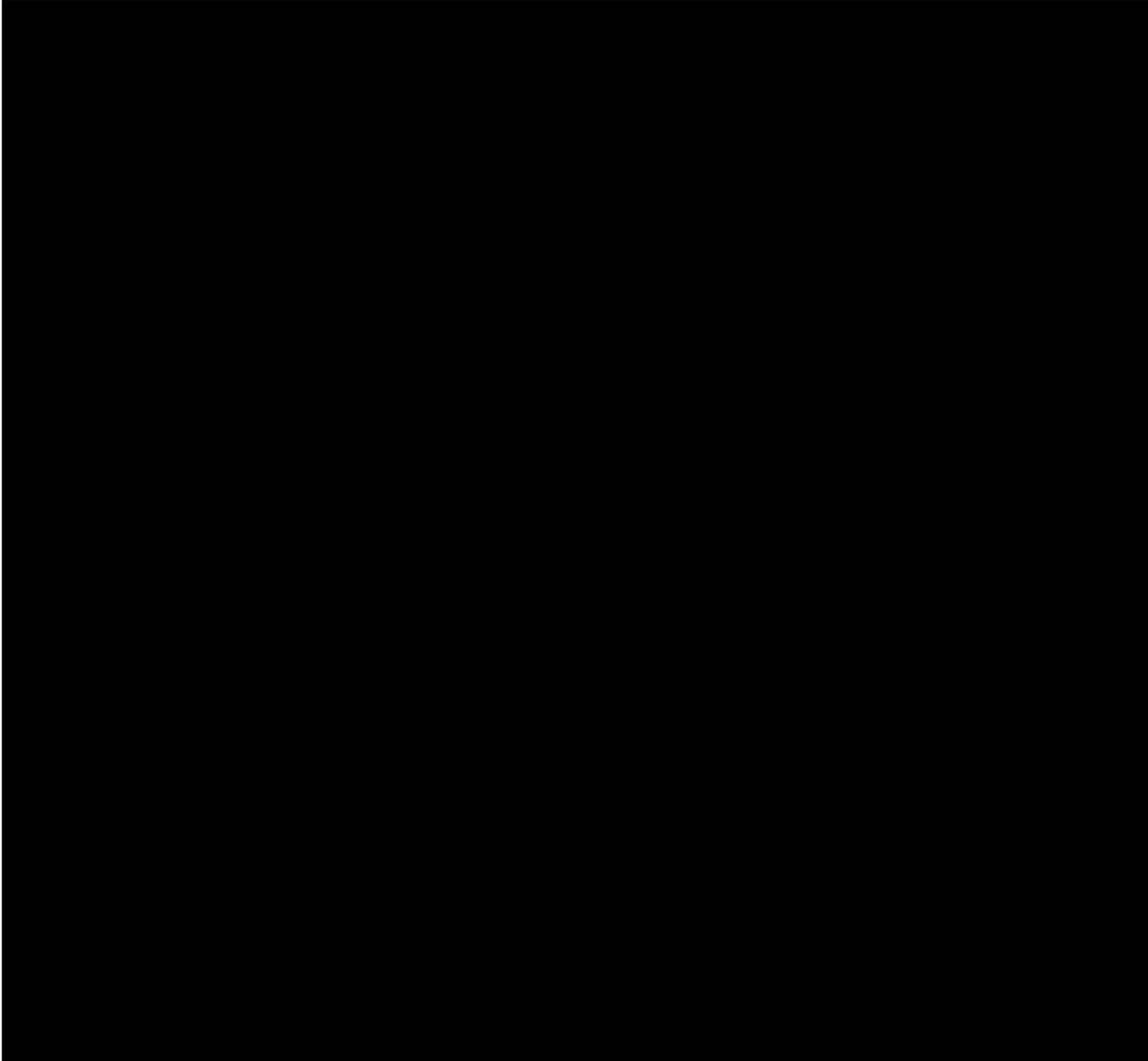


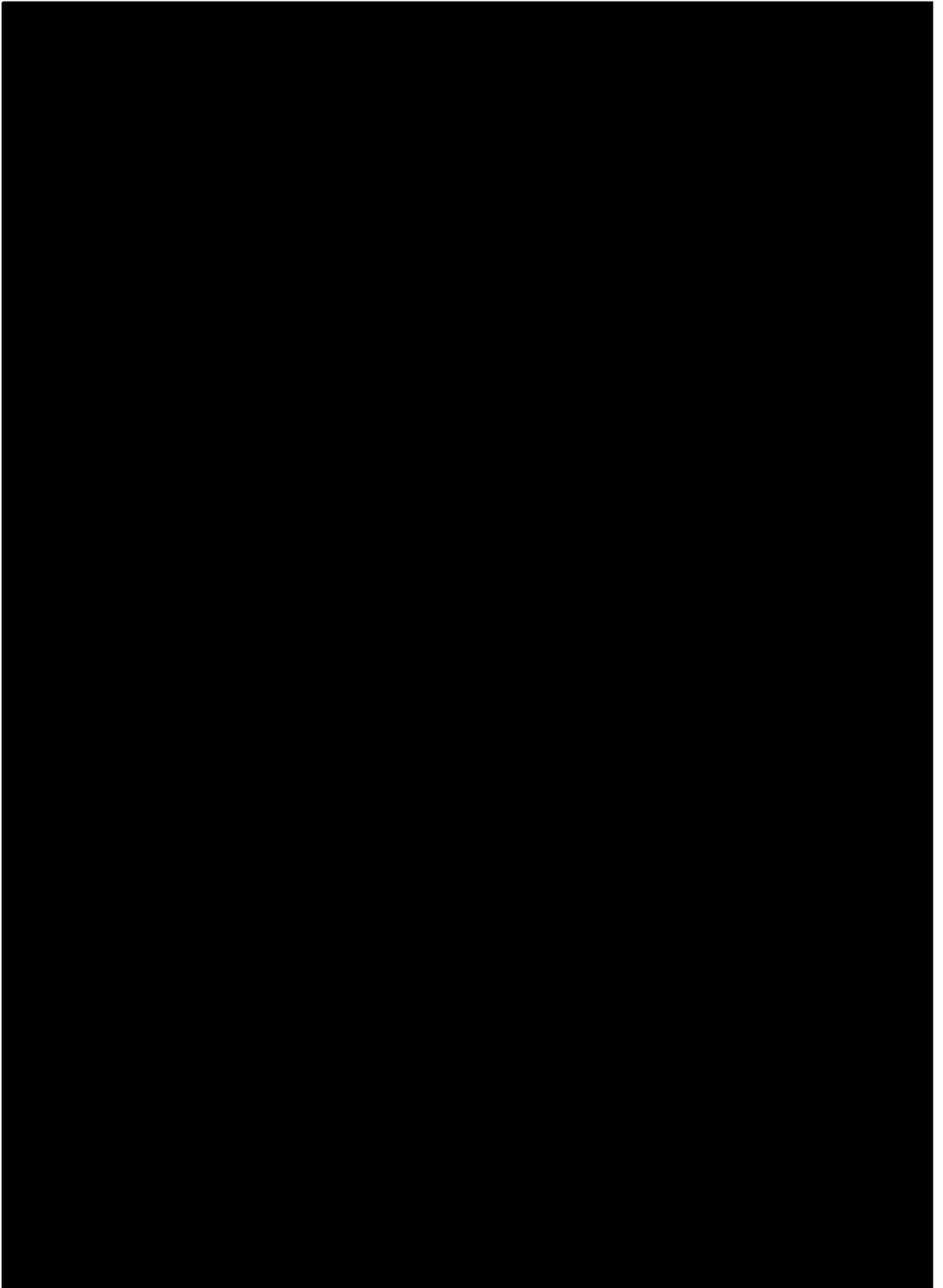
[REDACTED]

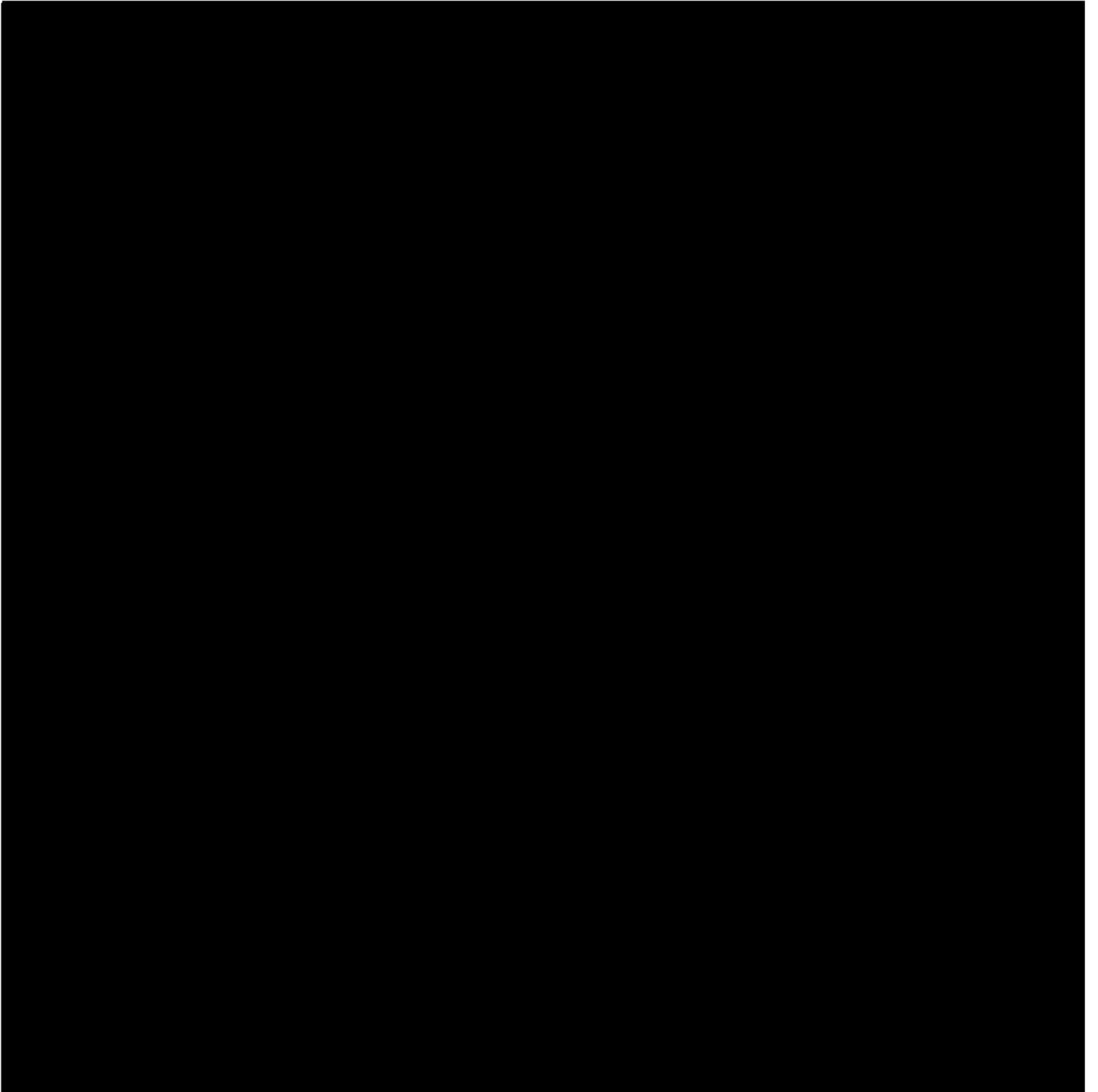
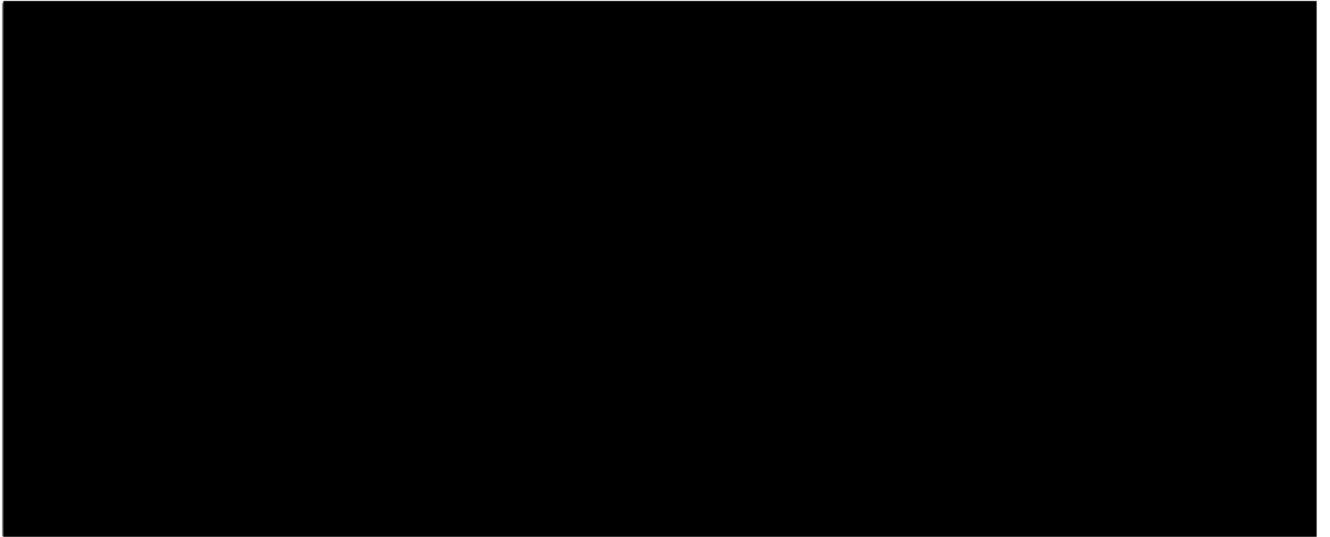
Terminada la alocución real, el Presidente del Gobierno agradeció las palabras de estímulo y aliento de SU MAJESTAD a la acción del Gobierno, y el honor dispensado al Consejo de Ministros aceptando su invitación a presidirlo y recibir de él en

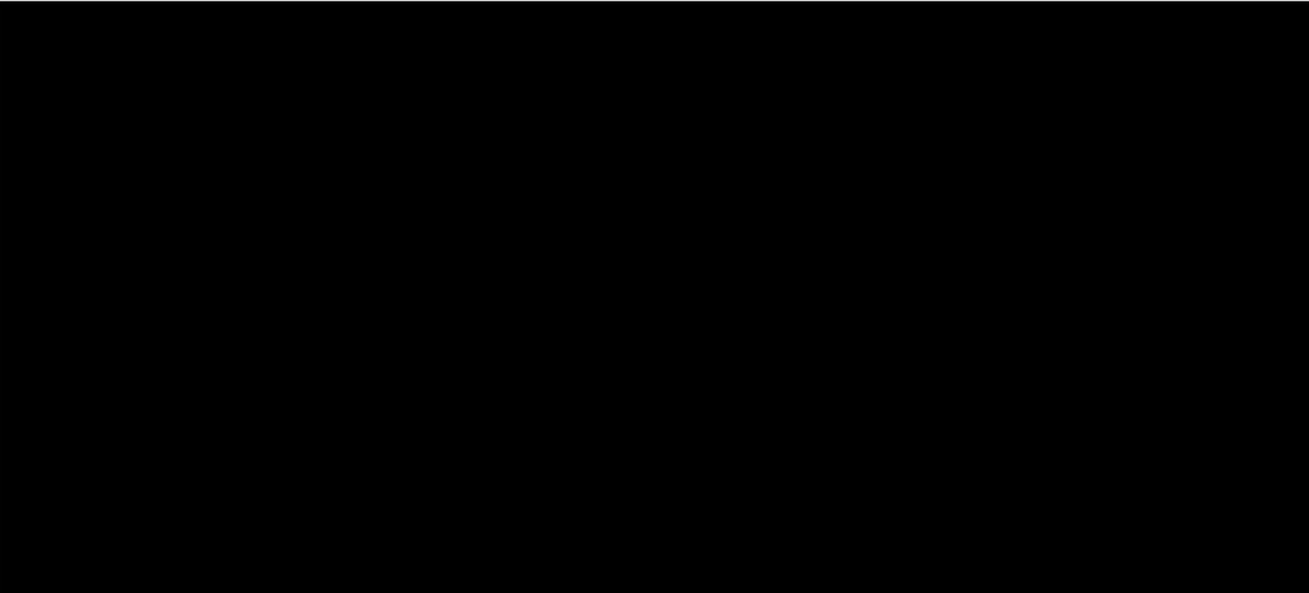
esta sesión información de los asuntos de Estado. El Presidente del Gobierno sugirió que dicha información se centrara en tres áreas fundamentales de la acción gubernamental: saneamiento y modernización de las estructuras económico-administrativas, superación de la crisis económica y social, y ubicación de España en el lugar que le corresponde en el mundo internacional.

A continuación, SU MAJESTAD EL REY dió la palabra al Ministro de Economía y Hacienda, quien presentó un informe estructurado en tres partes: coyuntura económica en los primeros meses de 1.983, programa económico a medio plazo y actuación de su Departamento en las áreas de economía y planificación, Hacienda y Comercio.- 



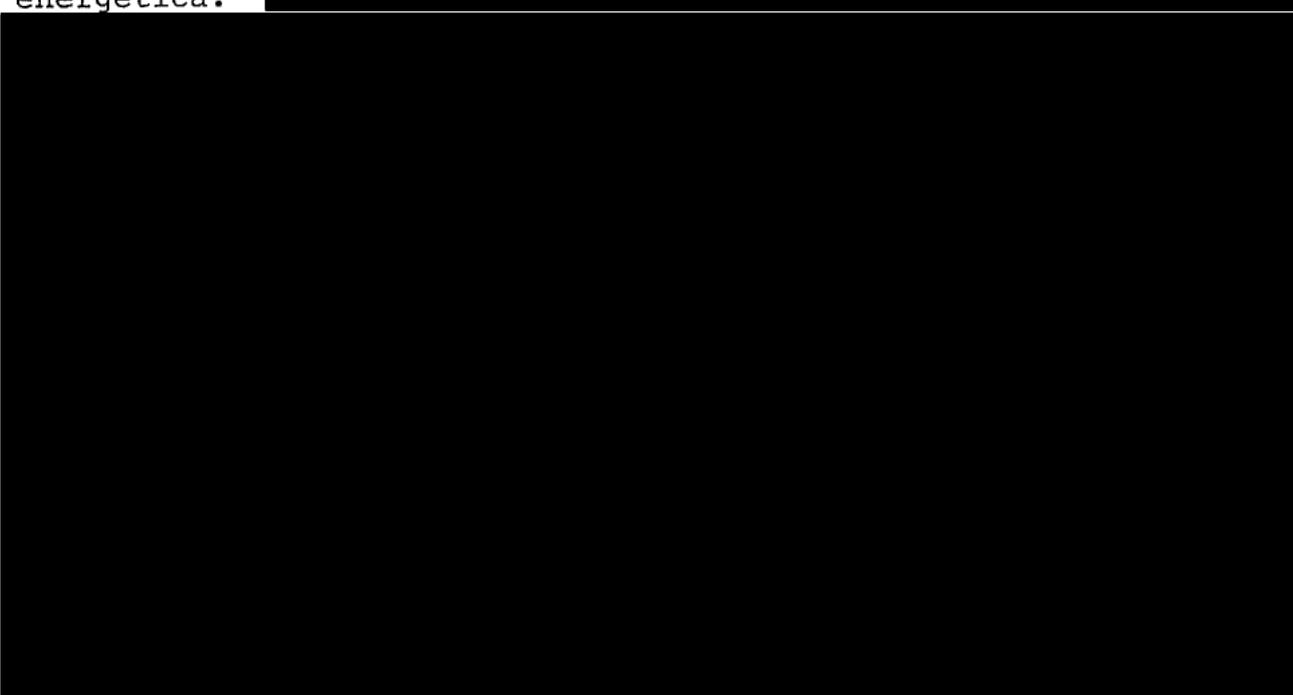


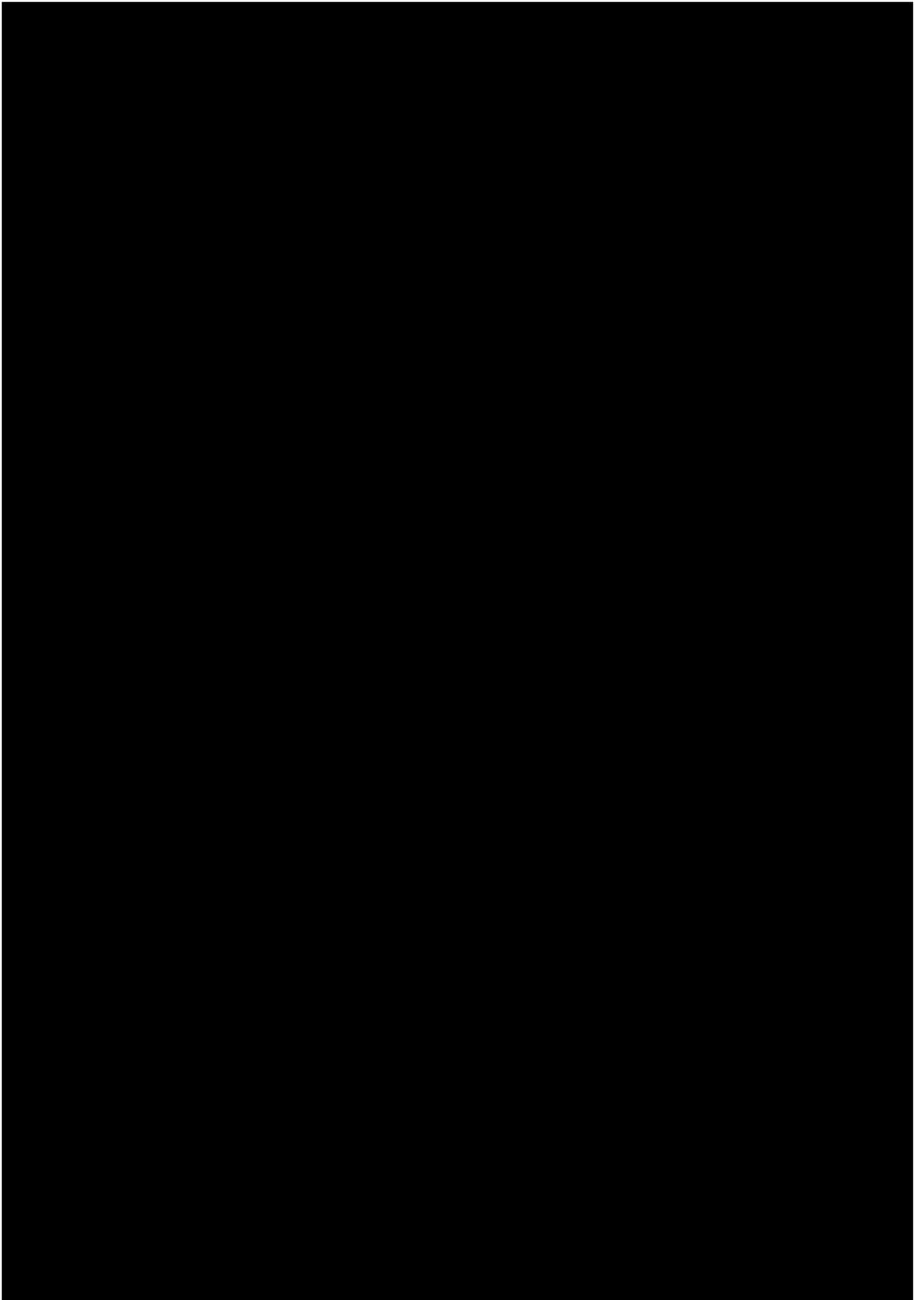


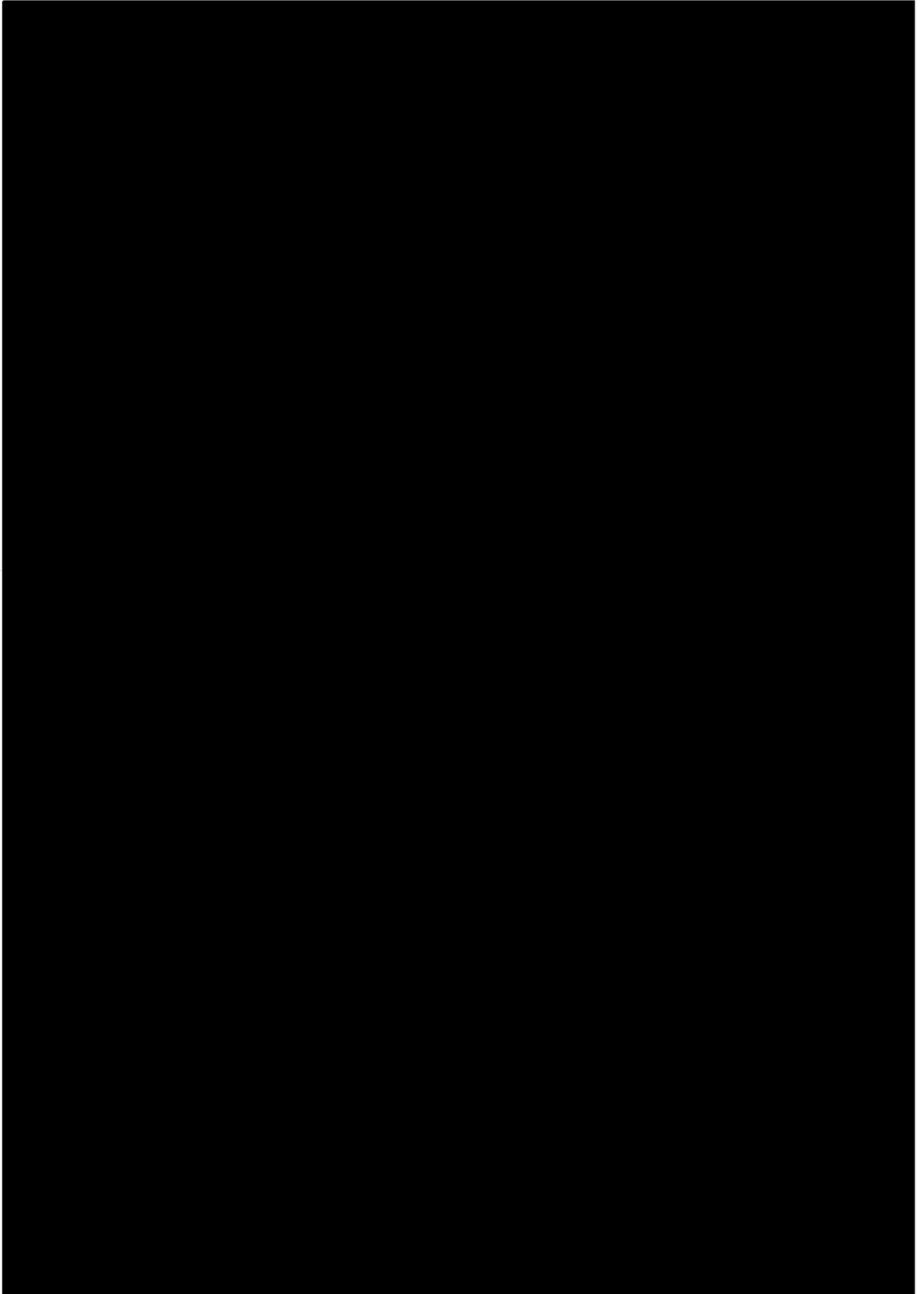


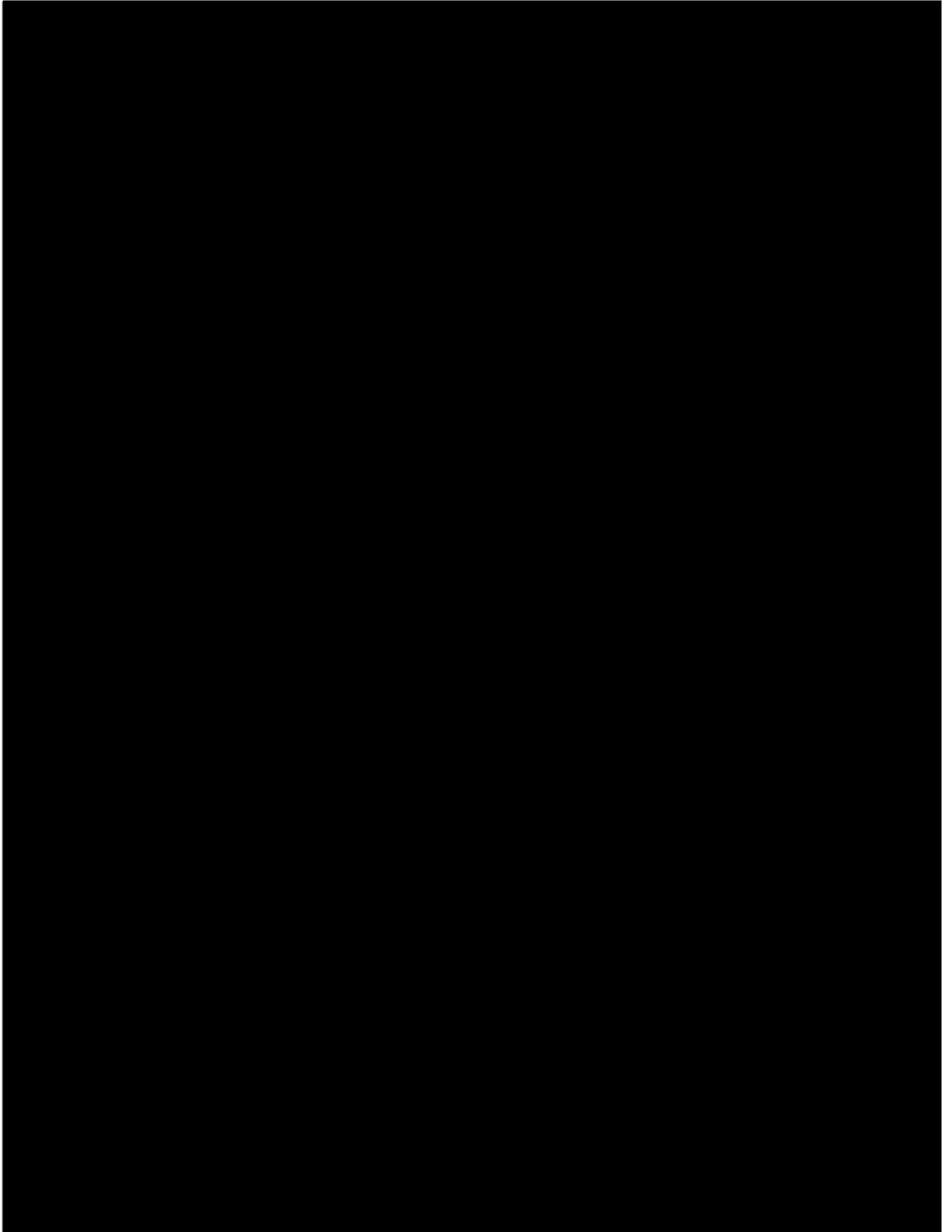
El Ministro de Economía y Hacienda sintetizó finalmente los programas de actuación normativa y gestora de su Departamento en las tres áreas de Economía y Planificación, Hacienda y Comercio, concluyendo su intervención a las 11 horas.

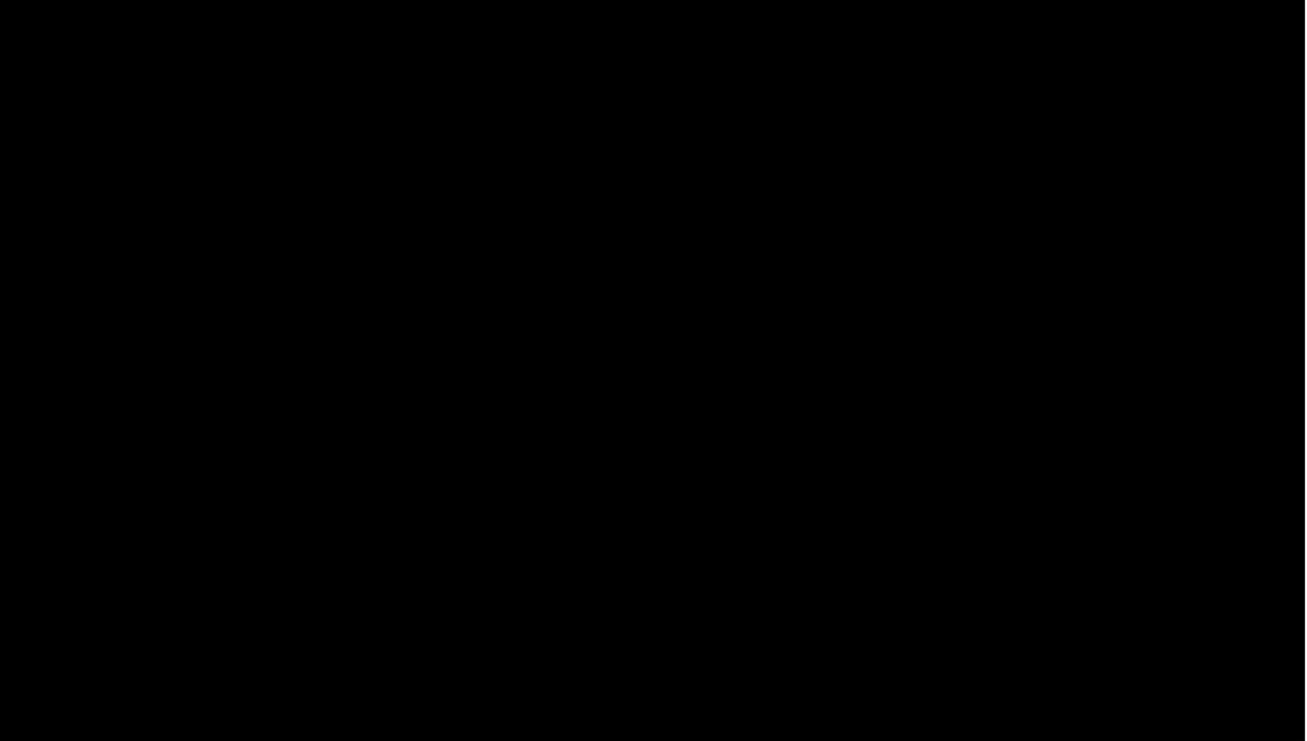
SU MAJESTAD EL REY dió la palabra a continuación al Ministro de Industria y Energía, quien hizo una exposición de la política industrial en dos partes, la primera centrada en la reindustrialización en su doble vertiente de reconversión y promoción industrial y la segunda dedicada a la política energética.- 







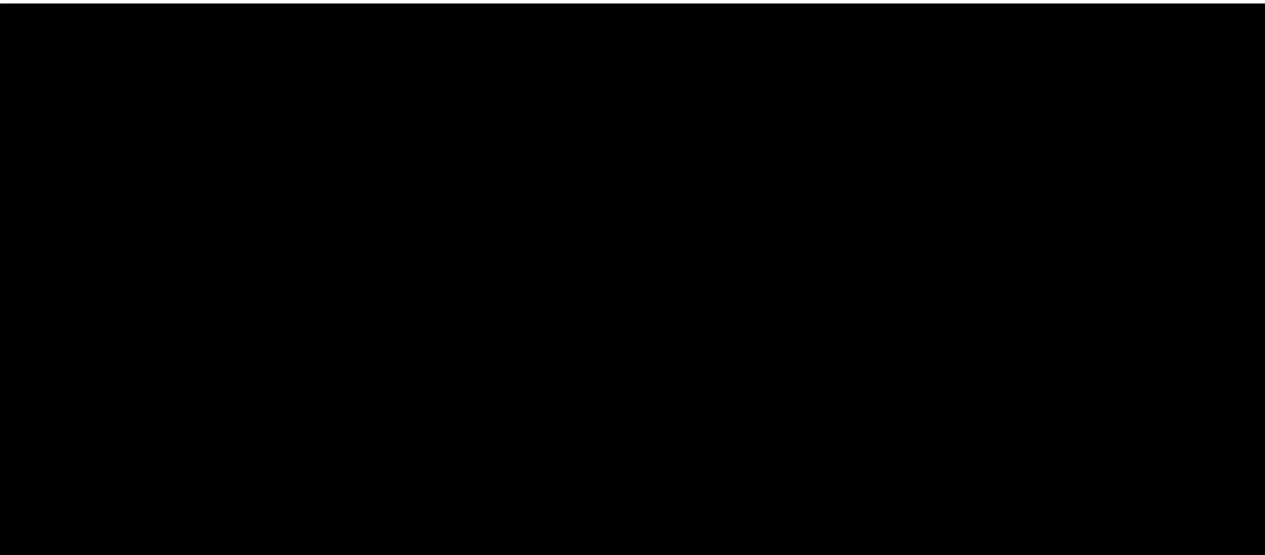




Así terminó el informe del Ministro de Industria y Energía, siendo las 11,45.

SU MAJESTAD EL REY dió después la palabra al Ministro de Trabajo y Seguridad Social, que informó sobre los problemas de funcionamiento del mercado de trabajo y las necesarias reformas de la Seguridad Social.-

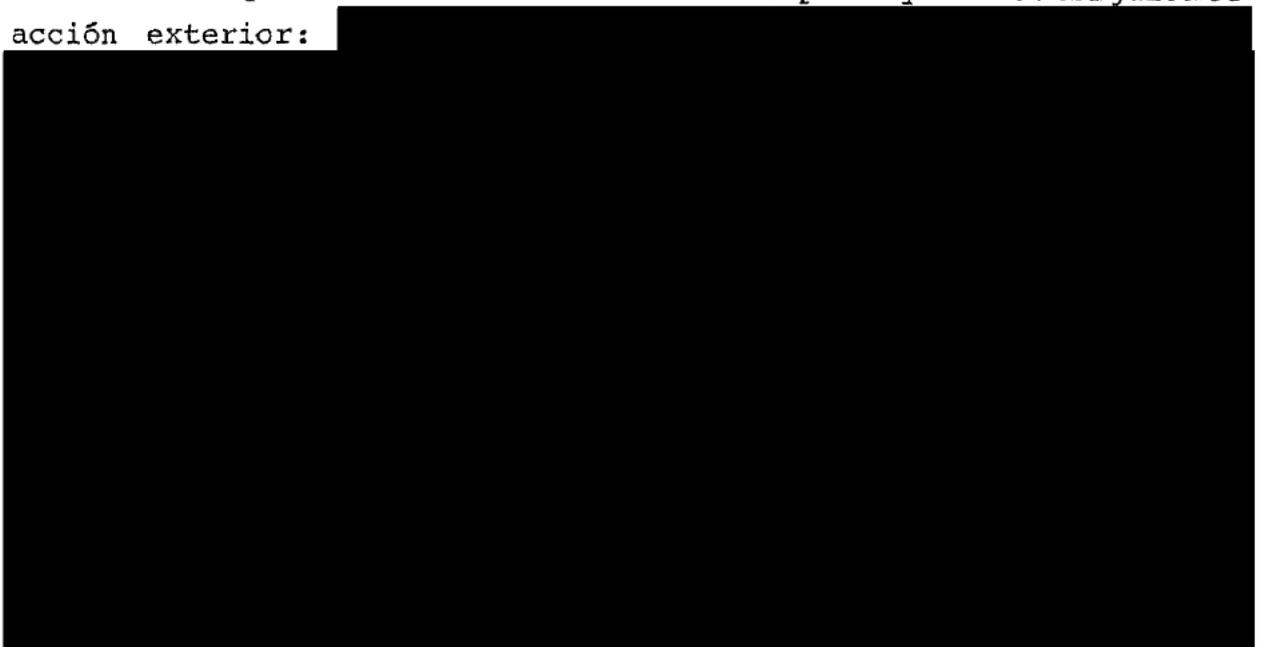


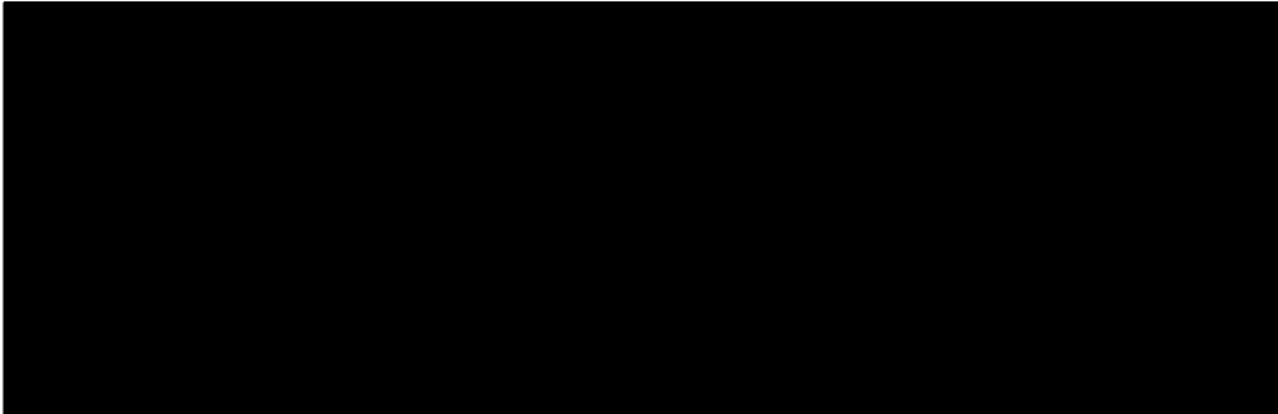


El Ministro de Trabajo y Seguridad Social concluyó su intervención a las 12 horas.

SU MAJESTAD EL REY agradeció después la claridad y sinceridad de los informes expuestos y manifestó su profunda sintonía con el Gobierno en atribuir la máxima prioridad a la lucha contra el paro.

Después de una pausa de media hora se reanuda la sesión a las 12 horas 40 minutos, momento en el que SU MAJESTAD EL REY dio la palabra al Ministro de Asuntos Exteriores. Su informe se inició con la afirmación de los siguientes principios inspiradores de la posición internacional de España y su consiguiente acción exterior:





Respecto de la Alianza Atlántica el Ministro de Asuntos Exteriores recordó

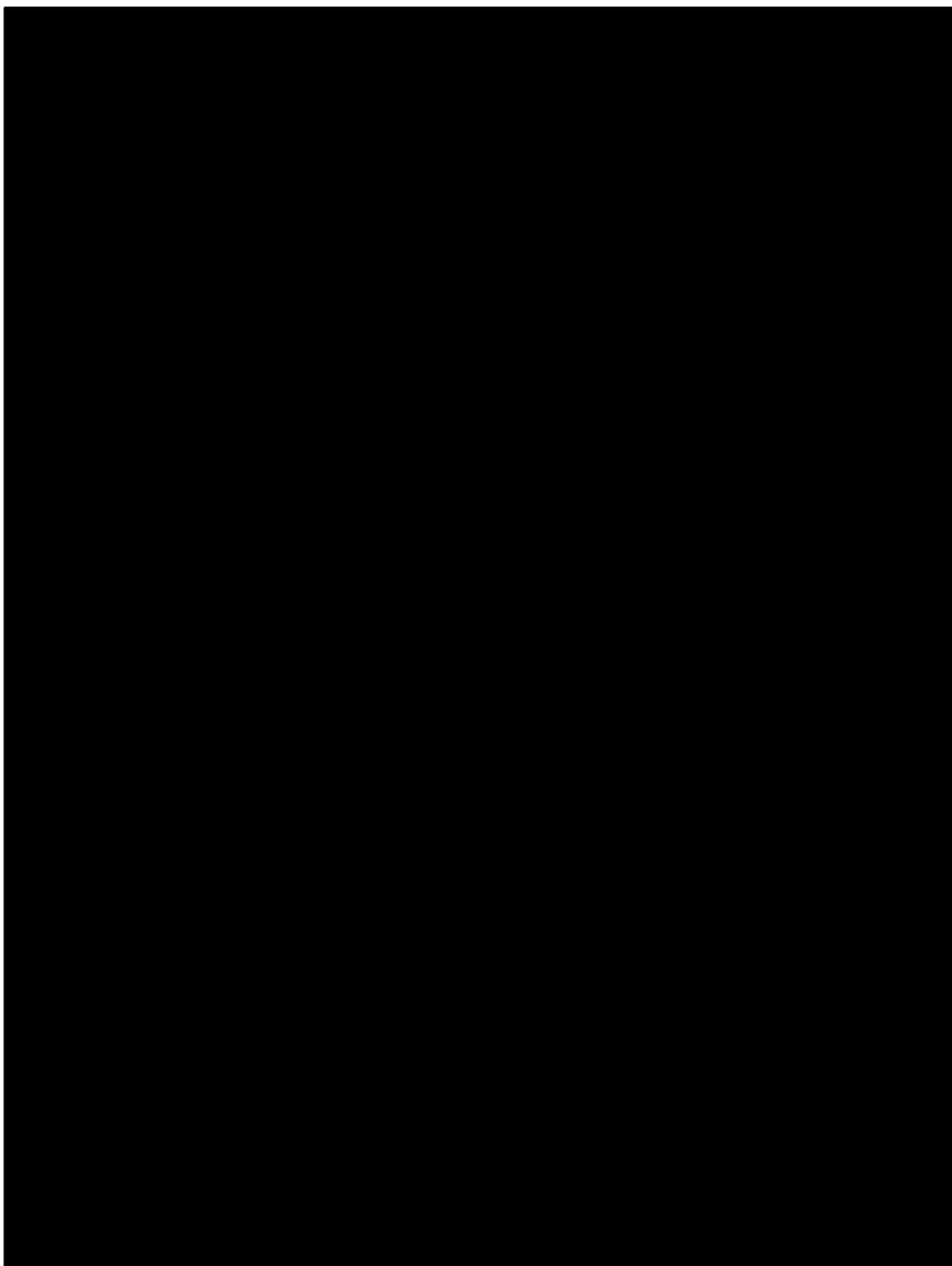


En el tema de nuestra integración en Europa, informó



El Ministro de Asuntos Exteriores pasó luego revista a

nuestras relaciones bilaterales con países vecinos.



[REDACTED]

En cuanto a Iberoamérica, [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Finalmente, el Ministro de Asuntos Exteriores informó sobre [REDACTED] Guinea Ecuatorial y sobre Canarias ante la Organización de la Unidad Africana. [REDACTED]

[REDACTED]

El informe del Ministro de Asuntos Exteriores finalizó a las 13 horas 45 minutos.

Con la venia de SU MAJESTAD EL REY intervino luego el Presidente del Gobierno para destacar que la cohesión y la solidaridad de todos los miembros del Consejo de Ministros permite asegurar que todos y cada uno de los informes presentados en esta sesión a SU MAJESTAD reflejan la coordinación de todos los Departamentos y la unidad de acción del Gobierno en su conjunto.

Añadió que las inexorables limitaciones del tiempo disponible obligan a dejar para otra ocasión las intervenciones de los Ministros de la Presidencia y de Administración Territorial sobre la modernización de nuestras estructuras administrativas; del de Justicia sobre la profunda reforma que ha hecho realidad la independencia del Poder Judicial; del de Defensa sobre la puesta a punto de nuestras Fuerzas Armadas; del de Interior sobre la lucha contra el terrorismo y la defensa del orden social democrático; del de Obras Públicas y Urbanismo y del de Transportes, Turismo y Comunicaciones sobre la decisiva contribución de sus Departamentos a la inversión pública y al equipamiento de los servicios colectivos; de los de Educación y Ciencia y Cultura sobre el progreso en todos los órdenes de la formación del pueblo español; del de Agricultura, Pesca y Alimentación sobre la reforma de las estructuras agrarias con vistas a su integración en la Europa comunitaria; y del de Sanidad y Consumo sobre la próxima culminación de la vigencia integral del Código Alimentario. El Presidente del Gobierno terminó afirmando la voluntad del Gobierno de seguir informando a SU MAJESTAD EL REY de todos los asuntos de Estado y de la acción de su Gobierno, en sesiones sucesivas.

SU MAJESTAD EL REY reiteró Su agradecimiento al Consejo de Ministros por la información recibida y Su estímulo a la acción de Gobierno.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las catorce horas quince minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.



EL PRESIDENTE,

Fernando González

EL MINISTRO SECRETARIO,